

NO. DE SESIÓN	TIPO	FECHA
62	EXTRAORDINARIA	14 DE FEBRERO DE 2013
Foja 87-89	LIBRO 2	



Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada en la Presidencia Municipal de Zacatlán, Puebla; fundamentada en los artículos 70, 71, 73, 74, 75, 76, 77 de la Ley Orgánica Municipal el día 14 de Febrero del año 2013, previa convocatoria y bajo el siguiente Orden del Día:

- 1.- Pase de Lista
- 2.- Declaración del Quorum
- 3.- Apertura
- 4.- Aprobación del Orden del Día
- 5.- Aprobación del Acta Anterior
- 6.- Asuntos Específicos

6.1 Presentación y en su caso aprobación de las modificaciones realizadas al estado de origen del mes de Diciembre 2012.

6.2 Presentación y en su caso aprobación de la Cuenta Pública del Periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2012, conformada por los siguientes estados financieros:

- Estado de Origen y Aplicación de Recursos.
- Estado de Ingresos y Egresos.
- Estado de Posición Financiera.
- Estado de Variaciones en las Cuentas de Balance.
- Comportamiento Presupuestal por Objeto del Gasto.
- Comportamiento Presupuestal por Programas.
- Comportamiento Presupuestal de Ingresos
- Comportamiento de Obras y Acciones con Cargo a la Inversión Pública, conjuntamente con los Formatos en Excel.
- Informe de Avance de Gestión Financiera.
- Los Anexos CP-1 al CP-4 y la Relación de Obras y Acciones

7.- Clausura

Se lleva a cabo el pase de lista a cargo del Secretario General del H. Ayuntamiento C. Benito Vázquez Orta contando con la asistencia del C. Mario Alberto Cruz González Presidente Municipal Constitucional y los C.C. Regidores Beatriz Amelia Ruiz Reyes, Luis Alberto Olvera Cárdenas, Juan Carlos González León, Joel Hernández Garrido, Margarita Cortés Arroyo, René Hernández Reyes, José Jaime Vázquez Guevara, Andrés Díaz Mota, José Germán Ortega Gazpar, José Blas Barrios Salas, Guadalupe Hernández Rodríguez y el C. Síndico Municipal Emmanuelle Torres Quirós; el Secretario General notifica al H. Cabildo que existe Quorum Legal para la toma de acuerdos en la

presente Sesión Extraordinaria de Cabildo y siendo las 18:51 horas del día arriba mencionado se apertura la presente Sesión; a continuación y previa lectura del Orden del Día se solicita a los presentes su aprobación de la misma, siendo esta aprobada por unanimidad; así mismo una vez leída en comisión y firmada se solicita la aprobación del acta anterior siendo esta aprobada por unanimidad; a continuación el C. Mario Alberto Cruz González Presidente Municipal toma la palabra para dar paso al punto 6.1 Presentación y en su caso aprobación de las modificaciones realizadas al estado de origen del mes de Diciembre 2012, previsto en el artículo 78 Fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal, debido a que no se incluyeron en los registros contables la lista de los vehículos que se vendieron conforme a los procesos de venta realizados por este H. Ayuntamiento de acuerdo a lo que establece la Ley se modifica el Estado de Origen y Aplicación de Recursos del mes de Diciembre del año 2012, solicita al H. Cabildo Municipal su autorización para que el C. Tesorero Municipal haga uso de la palabra así como el C. Regidor de Hacienda presente su dictamen correspondiente y se plasma en copia simple y cancelada con sello de Secretaría General como a continuación se detalla:



SECRETARÍA
GENERAL
H. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.
2011-2014

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS
ZACATLÁN, PUEBLA.
PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

INGRESOS

IMPUESTOS	364,413.00
DERECHOS	666,414.72
PRODUCTOS	66,615.00
APROVECHAMIENTOS	43,893.00
PARTICIPACIONES	4,267,420.64
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	1,589,975.52
FONDOS PARA LA INVERSIÓN PÚBLICA	6,085,275.63
TOTAL INGRESOS DEL MES	13,084,007.51

VARIACIONES EN CUENTAS DE BALANCE	25,170,462.51
SALDO DEL MES ANTERIOR	65,058,075.05

TOTAL	103,312,545.07
--------------	-----------------------

EGRESOS

SERVICIOS PERSONALES	5,279,531.57
MATERIALES Y SUMINISTROS	646,504.36
SERVICIOS GENERALES	1,146,456.80
TRANSFERENCIAS	1,422,143.77
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	377,400.00
OBRA PÚBLICA	93,114,013.34
DEUDA PÚBLICA	0.00
TOTAL EGRESOS DEL MES	101,986,049.84

SALDO FINAL	1,326,495.23
--------------------	---------------------

DEMOSTRACIÓN DE SALDO FINAL

CAJA CHICA	8,568.53
BANCOS	1,141,475.62
INVERSIONES	176,451.08
	1,326,495.23



SECRETARIA
GENERAL
AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.
27-12-2013



TRABAJO PARA
RESPONSABLE **TODOS**
EL AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN 2011-2014

H. CABILDO MUNICIPAL

De conformidad al procedimiento de revisión de documentación que integra la modificación realizada al Estado de Origen y Aplicación de Recursos de mes de Diciembre del 2012, así como la Cuenta Pública de Periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012, la comisión que presido tiene a bien emitir el siguiente dictamen para su consideración, información y consecuente aprobación.

El día 14 de Febrero del 2013 a las 10:00 hrs., nos constituimos en reunión de trabajo el Contador Eduardo Sanchez Rivera, Tesorero Municipal y la comisión de Hacienda encabezada por sus servidor, teniendo ante esta comisión toda la documentación que conforma.

En el presente periodo se nos presentó una corrección al Estado de Origen y Aplicación de los Recursos correspondiente al periodo del 1 al 31 de Diciembre 2012, estos cambios estan sustentados y avalados por los auditores.

De lo anterior manifiesto que fue revisada toda la documentación que soporta las adquisiciones, pagos de derechos, impuestos, rentas y alquileres del periodo antes mencionado, por lo que su servidor Arq. Luis Alberto Olvera Cardenas, en mi carácter de Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, y la comisión de Hacienda antes mencionada les exhorto a aprobar el Estado de Origen y Aplicación de Recursos en su periodo comprendido del mes de Diciembre así como la Cuenta Pública del Periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2012.

Sin mas por el momento me reitero a sus ordenes.


Zacatlán
2011-2014
Arq. Luis Alberto Olvera Cárdenas

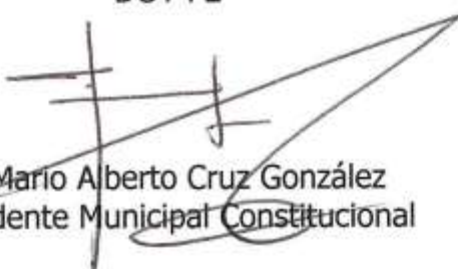


Por lo tanto se solicita a los presentes aprobar, lo cual es aprobado por unanimidad, continuando con el Orden del Día en su punto 6.2 Presentación y en su caso aprobación de la Cuenta Pública del Periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2012, derivado del punto anterior se modifica la Cuenta Pública, repercutiendo en los siguientes estados financieros:

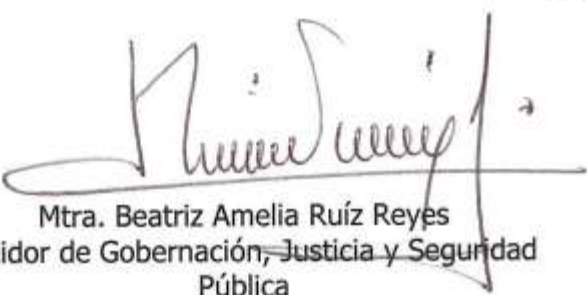
- Estado de Origen y Aplicación de Recursos.
- Estado de Ingresos y Egresos.
- Estado de Posición Financiera.
- Estado de Variaciones en las Cuentas de Balance.
- Comportamiento Presupuestal por Objeto del Gasto.
- Comportamiento Presupuestal por Programas.
- Comportamiento Presupuestal de Ingresos
- Comportamiento de Obras y Acciones con Cargo a la Inversión Pública, conjuntamente con los Formatos en Excel.
- Informe de Avance de Gestión Financiera.
- Los Anexos CP-1 al CP-4 y la Relación de Obras y Acciones

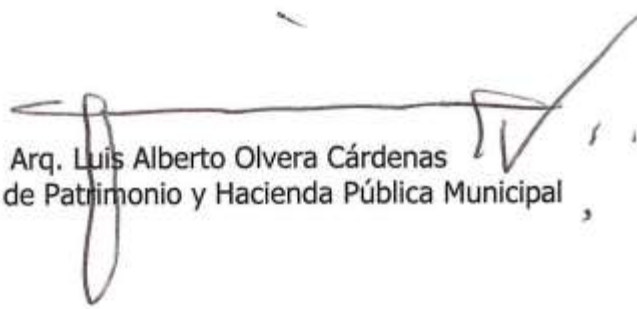
Previsto en el artículo 78 Fracción XII de la Ley Orgánica Municipal, una vez concluido el análisis de los puntos antes citados se solicita la aprobación del mismo aprobándolos por unanimidad. Una vez agotados todos los puntos del Orden del Día y siendo las 19:00 horas del día arriba citado, se da por terminada esta Sesión Extraordinaria de Cabildo haciendo validos los acuerdos tomados y firmados de conformidad los que en ella intervinieron.

DOY FE


C. Mario Alberto Cruz González
Presidente Municipal Constitucional

REGIDORES


Mtra. Beatriz Amelia Ruíz Reyes
Regidor de Gobernación, Justicia y Seguridad
Pública


Arq. Luis Alberto Olvera Cárdenas
Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal



SECRETARIA
GENERAL
H. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.
2011-2014

Profr. Juan Carlos González León
Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública

Profr. René Hernández Reyes
Regidor de Educación Pública

Sr. Joel Hernández Garrido
Regidor de Ecología y Medio Ambiente

Profr. José Jaime Vázquez Guevara
Regidor de Cultura y Deporte

Profra. Margarita Cortés Arroyo
Regidor de Turismo

Sr. Andrés Díaz Mota
Regidor de Industria y Comercio

Profr. José Germán Ortega Gazpar
Regidor de Agricultura y Ganadería

Dra. Guadalupe Hernández Rodríguez
Regidor de Salubridad y Asistencia Pública

Profr. José Blas Barrios Salas
Regidor de Grupos Vulnerables, Juventud y Equidad
de Género

Lic. Emmanuelle Torres Quirós
Síndico Municipal

C. Benito Vázquez Orta
Secretario General del H. Ayuntamiento